



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2018-1745

SALTA, 18 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.956/2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Lic. Dalma Guadalupe Jaimez – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Diversidad de las Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad y hasta el concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones por parte de la Lic. Dalma Guadalupe Jaimez, el 22 de noviembre de 2018, según consta en Res. DNAT-2018-1607, Expediente 10.966/2016.

Que por lo tanto corresponde formalizar la finalización de funciones interinas en el presente cargo docente a partir de la misma fecha de inicio de actividades en carácter regular a saber, 22 de noviembre de 2018.

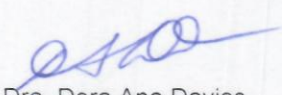
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

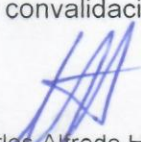
EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones interinas de la **Lic. DALMA GUADALUPE JAIMEZ** – DNI N° 34.620.706 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Diversidad de las Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 22 de noviembre de 2018, por haber accedido al mismo cargo en carácter regular y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Jaimez, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido elévese al Consejo Directivo para su convalidación.-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales